

TOMO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA POSTULACION
(extracto)

La admisión es fruto de un minucioso proceso de evaluación en virtud del cual el Liceo pondera las características de los postulantes, sus padres y/o apoderados y su concordancia con el Proyecto Educativo.

Se deja constancia que para la posible adjudicación de la vacante, el proceso de postulación considera la evaluación de todos los antecedentes: documentación entregada, entrevista niños/as y apoderados/as, observaciones directas en aula (Ciclo1), cuadernillo de actividades (primero básico) y pruebas rendidas (2do básico a 3ro medio).

Nuestra Institución manifiesta y dispone de la mejor intención en aceptar a todos los postulantes que se identifiquen con nuestro Proyecto Educativo Institucional, garantizando la mayor transparencia en el proceso de postulación. No obstante lo anterior no estamos en condiciones de aceptar a todos quienes deseen ingresar a nuestro establecimiento, siendo esto determinado por el número de vacantes definido para cada nivel, por tanto, solicitamos su comprensión y adherencia a este proceso.

Los suscritos declaran conocer y aceptar que el Liceo tiene una cantidad limitada de vacantes y en razón de ello, reconocen el derecho del LMS a rechazar las postulaciones en concordancia al número de vacantes y los criterios internos aplicados en base al examen de los antecedentes que surjan del proceso.

NOMBRE Y FIRMA APODERADO
TOMO CONOCIMIENTO Y ACEPTO LAS CONDICIONES DE LA POSTULACION

Nombre Postulante

Rut Postulante